DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Francia ha sido de 2.715.136 hectólitros contra 3.658.741 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los once primeros meses del año anterior una diferencia de 943.605 hectólitros.

Caja de ahorros

He aquí el estado compendiado de los depósitos recibidos y reintegrados en la Caja de Ahorros Provincial durante el mes de Diciembre de 1900.

Depósitos: Andoain, 1.560 pesetas; Arechavaleta, 7.645; Azcoitia, 4.141; Azpeitia, 4.865; Bassain, 2.658; Cegama, 8.995; Deva, 683; Eibar, 28.423; Elgoibar, 9.134; Fuenterrabía, 3.844; Hernani, 2.590; Irún, 7.080; Mondragón, 9.280; Motrico, 1.890; Oñate, 4.698; Pasajes, 565; Placencia, 3.546; Rentería, 4.464; San Sebastián, 159.778; Segura, 2.195; Tolosa, 36.571; Vergara, 9.989; Villabona, 2.795; Villafranca, 9.068; Zarauz, 4.155; Zumarraga, 2.909; Zumaya, 4.350.—Total, 338.221 pesetas.

Reintegros: Andoain, 7.047,74; Arechavaleta, 4.418,30; Azcoitia, 3.173; Azpeitia, 14.552,67; Bassain, 300; Cegama, 2.441,21; Deva, 2.251,16; Eibar, 33.380,76; Elgoibar, 259; Hernani, 4.329,26; Irún, 8.628,54; Mondragón, 2.354,18; Motrico, 500; Oñate, 9.313,69; Placencia, 846; Rentería, 12.686,51; San Sebastián, 148.671,93; Segura, 8.400; Tolosa, 24.086,39 Vergara, 14.530,69; Villabona, 1.100; Villafranca, 3.364,76; Zarauz, 3.144; Zumarraga, 35; Zumaya, 130.—Total pesetas 326.954,71.

Han excedido los ingresos sobre los reintegros en 11.266,29 pesetas.

Teatro Principal

Hoy, á las dieciseis y media, se verificará en el coliseo de la calle Mayor la segunda *matinée* de la temporada.

Se pondrán en escena las obras *El chaleco blanco*, *Gigantes y cabezudos* y *La viejecita*.

A esta función han sido invitados los niños del asilo de San José, para los que la empresa reservará la galería.

Un bando

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía Constitucional de esta capital en el que se citan las disposiciones de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército vigente, con objeto de proceder en los primeros días del mes actual á la formación y alistamiento para el servicio militar de los mozos comprendidos en dichas disposiciones.

En el Cantábrico

Amainó ayer casi por completo el temporal que hace algunos días se inició en estas costas.

El Cantábrico se presentó relativamente tranquilo, pues solo reinaba una ligera marejada del N. O., y pudieron dedicarse á sus faenas aun las embarcaciones menores, si bien por personas entendidas se les aconsejó que no se apartaran mucho de tierra, situándose por esto á dos ó tres millas de la boca de la bahía.

Todos los vapores de pesca y las lanchas de altura zarparon para sus calas habituales, teniendo la desgracia de regresar con escasos resultados.

El horizonte estuvo bastante nublado. Solo algunos momentos se mantuvo despejado y entonces se divisaron varios vapores que se dirigían hácia Bayona y Bilbao.

La lotería

Ha sido autorizada la administración especial de Hacienda en Guipúzcoa para entregar al encargado de la administración de loterías número 2 de esta localidad, señor Arrue, la cantidad de 17.781 pesetas para pago de dos fracciones del billete número 1.656, que en el sorteo del 22 de Diciembre último, resultó premiado con un premio de 90.000 pesetas.

Reparaciones

Dieron ayer principio en el Castillo la reparación de los desperfectos causados por los últimos temporales en los teléfonos marítimos y militar.

En el primero, el huracán del lunes tronchó materialmente un poste de la línea existente entre la torre del vigía y la caseta del práctico mayor en el muelle, y destrozó los alambres en una extensión considerable.

También los empleados del teléfono urbano se dedicaron ayer á reparar las importantes averías sufridas por la línea.

Estas fueron tantas, que muchos abonados no han podido hacer los pasados días uso del aparato.

Sin embargo, y dada la actividad que preside á las reparaciones, es fácil que hoy mismo queden arregladas las averías.

Títulos

En la secretaría del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Guipúzcoa, se hallan á disposición de los interesados y les serán entregados, personalmente, los títulos de bachiller expedidos por la superioridad, á favor de D. Martín Sanchez Maritorena, D. Miguel Bolagaray Eliceche, don José María Sanchez Gutierrez, don José Olariaga Muñagorri, D. Manuel Castañeda Echavarría, D. Maximino Fernandez Llanes Cuenca, D. Manuel Bañegil y de la Madrid, D. Francisco J. Unceta Uranizu, D. Ignacio María Echaide Lizasoain, D. José Luis Arrechea y Arrechea, D. Juan Azcoaga Irazusta, D. Fernando Quiñones de León, D. Antonio María Zavala Garay y D. Zacarías Múgica Errasti.

Crónica triste

Víctima de la dolencia que desde hace tiempo padecía, ayer falleció en esta localidad el conocido marino don José María Ituarte, patrón de la escampavía *Guipuzcoana*.

A su familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Denuncias

En la inspección de policía urbana se presentaron ayer numerosas denuncias contra vecinos de la localidad.

Entre los denunciados figuraba un individuo que molestó groseramente á una mujer en la vía pública, y desatendió las observaciones que, por su conducta, le hizo un celador.

Acuerdo curioso

A instancias del alcalde de Sumalcárcel, pueblo de la provincia de Valencia, D. José García Crespi, el ayuntamiento de dicha localidad ha bautizado dos plazas con los nombres de «La Libertad» y de «Pí y Margall», y ocho calles con los de «Víctor Hugo», «Voltaire», «Miguel Angel», «Castelar», «Emilio Zola», «Ricardo Wagner», «Roque Barcia» y «Blasco Ibáñez».

Una circular

El gobernador civil ha dictado una circular disponiendo que las cédulas del empadronamiento general queden en poder de las Juntas ó secciones en todo el día de hoy.

Encarga á los alcaldes que den inmediata cuenta de las cédulas recogidas, y antes del día 10, aunque sea sin caracter definitivo, del número de habitantes de hecho y de derecho de sus respectivos términos municipales.

Advierte tambien que castigará á los que no cumplan esta disposición.

Crónica marítima

En nuestro puerto no entró ayer embarcación alguna.

Salieron los vapores *Lenena Mauri* para Bermeo; *Donostiya*, para Zumaya, y *María Magdalena*, para Bilbao.

En el de Pasajes entró el vapor *Margarit Franchetti*, de Burdeos, con carga general.

Y quedó despachado el vapor *Pizarro*, para San Sebastián, con resto de carga.

—Ayer á las ocho llegó á la La Coruña el vapor correo *Reina María Cristina*, sin novedad y al poco tiempo siguió para Santander.

Del gobierno civil

En las oficinas del gobierno civil solo se expidió ayer una licencia de caza á nombre de José Antonio Mendizabal, vecino de la villa de Ichaso.

—En el gobierno civil se expidió ayer certificado de existencia legal á nombre de la sociedad que, con el título de «Iparragurre», se ha establecido en una de las casas de la calle de Aldamar, en esta localidad.

Sesión extraordinaria

A las doce se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Respondió el acto á la necesidad de proceder á la formación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

De ferrocarriles

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España ha anunciado su propósito de suprimir en breve la circulación de coches camas por las líneas que tiene en explotación.

Los viajeros á quienes su fortuna permite pagar la comodidad que tales coches proporcionan, lamentarán semejante acuerdo que para nosotros no tiene explicación satisfactoria.

Conato de incendio

Ayer se inició un conato de incendio en una carbonería instalada en la calle de Esterlinas.

El siniestro fué sofocado por varios particulares que se dieron cuenta de lo que ocurría, y no hubo, por tanto, necesidad de requerir el auxilio del cuerpo de bomberos.

Juntas directivas

La junta directiva de la sociedad «Guiza-artea», ha quedado constituida para el año actual en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Izaguiare; secretario, don Hermenegildo Lopez; tesorero, don José Arizpe; vocales, don Victoriano Mendizabal, don Ignacio Aguirre y don Julián Urruzola.

La de la banda de música «La Unión» la constituirán los señores siguientes:

Presidente, don José Marino Arrieta; vicepresidente, don Vicente Meque; secretario, don Martín Usandizaga; tesorero, don José Castro; archivero, don Manuel Arratibel; vocales, don Miguel Oñate y don Francisco Landa.

Sobreseimiento

La Audiencia provincial dictó ayer auto de sobreseimiento libre en la causa que por el supuesto delito de injurias graves al cura de Aizarna, se siguió á José León Lizaso.

Nombramiento

Nuestro estimable amigo don Andrés García, ha sido nombrado contador del Banco Guipuzcoano, puesto que venía desempeñando con carácter de interinidad.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena.

Sesiones

Hoy, á las diez, celebrará sesión ordinaria la comisión provincial.

A las dieciseis se reunirá en sesión ordinaria también el Municipio de esta capital.

Registro civil

En el Juzgado municipal se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—Raimunda Manuela Aforga y Calmira; Silvestra Antonia Zaldua y Olano; María del Carmen Josefa Borinaga é Iturita; Manuel Silvestre Susteta y Zumeta; Juan Manuel Gabarain y Oyárzabal; Silvestre Celaniz y Lategui.

DEFUNCIONES.—Josefa Antonia Zapirain y Echeverría; Josefa Ignacia Echeverría; Alberto Lages y Voais; Manuel Martín y Ticio.

Noticias de Alsásua

El día 23 de Diciembre de 1900 quedó constituida en esta localidad una nueva sociedad denominada «El Casino Burundel», siendo nombrada por unanimidad la junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, el muy conocido industrial don Isidoro Melero; secretario, don José Martón; tesorero, don Gustavo Arizmendi; vocales, don José Martínez y don José María Lecea.

Dicha junta acordó celebrar su toma de posesión el día 1.º de Enero con un espléndido banquete, celebrado en el salón de la sociedad y servido por la acreditada fonda de la estación, dando principio á las diecinueve.

Asistieron á dicho banquete cuarenta de los socios, siendo presidido por el célebre don Eulogio Izurrategui, quien al llegar al champagne brindó por la prosperidad de la misma y aconsejando á la juventud que allí se encontraba apoyasen á la sociedad para el buen sostenimiento de la misma.

El aspecto del salón era brillantísimo y la mesa, servida con gran esmero, contribuyó mucho á que el acto se llevara á efecto con la mayor armonía y regocijo.

A los treinta minutos de hoy se dió por terminado, retirándose todos en completo orden.

—Nuestro buen amigo don Ildefonso Otero, sobrestante de vía y obras, se encuentra muy aliviado del desgraciado accidente ocurrido el día 7 del pasado Diciembre, habiendo sido desde esta fecha muy visitado por los innumerables amigos que cuenta en esta localidad.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Ayer, sobre las veintiuna, ocurrió un sangriento accidente, que causó gran asombro entre el vecindario, debido á que en esta localidad no se ha registrado hace muchos años un caso parecido á lo ocurrido.

Dos individuos llamados Miguel Celaya Barrena y Juan Andrés Ormazabal, ambos casados y con familia, riñeron por asuntos de poco interés y salieron de un establecimiento de bebidas desafiados, habiéndole asestado el Miguel una gran cuchillada á su contrario en la ingle.

Falleció éste á los pocos momentos de recibir tan tremendo golpe.

El muerto contaba 46 años; era una persona sensata, muy honrada; deja desamparados á su esposa y cuatro hijos.—*El corresponsal*.

Agradecimiento

Damos las gracias á don Gregorio Manterola, representante de la compañía anónima de seguros marítimos fluviales y terrestres, «Llodio Andalucía», por el hermoso calendario de pared que ha tenido la bondad de remitirnos.

Orfeón donostiarra

Según nuestros informes el Orfeón Donostiarra que ha quedado reorganizado bajo la base de los coros dirigidos por los señores Oñate y Luzuriaga, constituyendo ya una buena masa coral de setenta á ochenta socios, ha ofrecido la presidencia honoraria al ilustrado vascófilo y apreciable convecino nuestro don Antonio Arzac.

El "Urania,,

De continuar el Cantábrico en el estado que ayer ofrecía, es facil que hoy abandone la dársena el aviso de guerra *Urania*.

Este barco se dirigirá á Bilbao con objeto de limpiar sus fondos.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Altura barométrica en milímetros, á las nueve de la mañana, 767,47.

A las tres de la tarde, 767,17.

Temperaturas máximas:

Al sol, 11,1.

A la sombra, 10,1.

Mínimas:

A la sombra, 8,5.

En el reflector, 8,5.

Dirección dominante del viento SO. y E.

Velocidad media en kilómetros diarios, 000,0.

Lluvia expresada en milímetros, 5,5.

Banco Guipuzcoano

Su situación en 31 de Diciembre de 1900.

Activo	Pts. Cts.
Accionistas	2.000.000
Caja	1.500.911,75
Sucursal del Banco de España, cuenta corriente	73.928,19
Corresponsales deudores	1.238.060,20
Bienes inmuebles	500.000
Mobiliario	7.781,45
Cartera	2.263.739,96
Préstamos sobre valores	384.772,60
Cuentas corrientes de crédito con interés	3.506.542,63
Cupones y amortizaciones al cobro	163.752,86
Gastos generales y sueldos	17.362,29
Id. de instalación	184.021,30
Diversas cuentas	406.794,50
Valores en poder de corresponsales	12.627.667,73
Efectos en depósito, nominales	33.614.089,35
Total	46.241.757,08
Pasivo	
Capital 10.000 acciones de pesetas 500	5.000.000
Fondo de reserva (estatuario)	30.000
Cuentas corrientes	3.619.353,36
Consignaciones voluntarias en efectivo	275.906,31
Imposiciones	2.164.050,55
Corresponsales corresponsales	862.804,92
Efectos á pagar	722,65
Acreedores por cupones realizados	10.320,18
Idem por amortizaciones realizadas	155.247,86
Idem por cupones y amortizaciones al cobro	135.000
Dividendo á pagar	120.000
Diversas cuentas	216.036,98
Utilidades de valores no realizados	30.000
Beneficios	8.224,92
	12.627.667,73
Nominales: Depositantes de valores en garantía 8.184.400; Id. id. en custodia 25.229.689,35	33.614.089,35
Acreedores por depósitos necesarios 200.000	
Total	46.241.757,08

V.º B.º El presidente de turno del C. de A., José Antonio Rezola.—El director gerente, Lucas García Ruiz. El contador interino, Andrés García.

Al decir de la prensa de Navarra, se trata de constituir una Sociedad anónima que se encargue de explotar las ricas aguas minero-medicinales del manantial de Burlada bajo «la base de la exportación».

Ante distinguidas personas de dicha capital se dió lectura de una memoria-presupuesto relativa al negocio indicado en casa del conocido comerciante don Angel Artola, acordándose entre los concurrentes á la reunión nombrar una comisión gestora para que confeccione los Estatutos por los que se ha de regir la sociedad.

Hora era de que se pensara en un negocio llamado á producir pingües rendimientos, y más hoy que se hace enorme consumo de las aguas medicinales, que como las de que se trata, se prestan á la exportación para las Américas y Filipinas.

COGNAC
Henri Garnier &. C.º

Escribe de la vecina República que las fiestas de fin de año, los balances é inventarios, la próxima aplicación de la ley sobre la reforma del impuesto de bebidas y la supresión de los derechos de consumo para los vinos, sidras y cervezas, son causas más que suficientes, sin tener en cuenta la depresión que la mercancía y la abundante cosecha de 1900, para explicar la calma que reina en los negocios de los vinos.

Siguen las protestas contra el proyecto de reforma sobre bebidas, 8.000 negociantes de vinos en París y 2.000 en Lille, sin contar todo el comercio de bebidas al por mayor, presididos por varios senadores y diputados, han protestado enérgicamente contra la elevación de los derechos del alcohol y otros extremos del proyecto Caillaux.

En Bilbao se cometió el martes un robo en la calle de Somera.

Los inquilinos del segundo piso de la casa número 49 de la citada calle salieron de paseo y el ladrón ó ladrones, que debían estar en expectativa, aprovecharon esta ausencia y penetraron en la habitación, para lo cual tuvieron necesidad de forzar la cerradura.

Una vez cometido el robo, los ladrones abandonaron el campo tranquilamente.

Al regresar los inquilinos á su casa observaron en la puerta señales de fractura, y una vez dentro de la habitación pudieron apreciar que habían sido robados.

Dado conocimiento á las autoridades, éstas comenzaron á practicar las primeras diligencias y procedieron á la captura de los ladrones, quienes, según nuestras noticias, no han sido detenidos.

Según parece, el robo es de bastante importancia.

Para la tos, la ronquera, sequedad é irritación de garganta, son utilísimas las pastillas S. Crespo de Mentol y Cocaina, que se venden en la farmacia del señor Matilla, Mayor, 13, á 1,50 pesetas caja.

Reuma. Se alivia siempre á la 1.ª unitura del *Bálsamo antirreumático de Ortiz* á pesetas irrsco. Farmacias. En San Sebastián, farmacia de Usabiaga.

Vino superior de Navarra, á 40 céntimos el litro, calles Pescadería 6, Narrica 18, Urbieta 20 y Churruca 11. Los dos primeros, ultramarinos y comestibles de Santiago Zamarripa. Gran surtido, géneros superiores y precios arregladísimos. Depósito de las sidras de Michelena. Langa y Escocia.

Vajillas, cristalerías y novedades para regalos. Gran Bazar de la Avenida de José Ayani Sobrino, Avenida 16 é Idiáquez 12.

Estamos convencidos que el almacén de camas y muebles «La Villa de Bilbao», calle Reina Regente, es el más surtido y el que más barato vende.

Para comprar muebles lo más acertado es en «La Villa de Bilbao».

¡Vental

al por mayor y menor de toda clase de relojes de señora y caballero, de acreditadas marcas. Precios sin competencia.

Considerables descuentos al por mayor.

Fíjarse bien: Arcos de San Martín, 22 y Aldamar 4 (Casas de Préstamos).

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al mercado.

8 duros, Cama y jergón de hierro.

Por Telégrafo y por Teléfono.

Exterior

París 2, 18.

La reina Victoria

Telegrafían de Niza que monsieur Dossé corrco de la reina de Inglaterra ha arreglado definitivamente antes de salir para salir para Windsor la estancia de la reina en Cimiez.

Ha firmado el arriendo del ala izquierda del Excelsior.—Regina.—Hotel.

La reina irá á Niza por quinta vez.

El temporal

Telegrafían de Trouville que han entrado varias embarcaciones que se tenían por perdidas.

Sin embargo, faltan noticias de los números «21», «73» y «62».

Desde hace ocho días están fuera del puerto veinte barcas.

La chalupa «San José» ha podido ser remolcada al puerto.

Reunión

Esta mañana se han reunido en el salón de conferencias del palacio de Borbón el comité de vigilancia republicana formado por las delegaciones de los cuatro grupos ministeriales.

El objeto era tratar de la elección de mesa para la próxima legislatura de la Cámara.

Se acordó escribir á todos los diputados de la mayoría gubernamental para exhortarles á que no falten á la sesión de repartura y para hacerles ver que el interés primordial de la República aconseja votar para presidente á Brisson.

Funerales

Esta mañana se han celebrado los funerales por señora Cernusky.

Recepción

Con motivo del nuevo año el cardenal-arzobispo de París, M. Richard, ha recibido esta tarde á los representantes del clero parisien.

Interior

Madrid 3, 0 h., 15 m.
(POR TELÉFONO)

La labor de las Cámaras

Senado

Da comienzo la sesión del Senado á la hora de costumbre.

Preside el conde de Tejada de Valdosera.

Lécese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Suspéndese luego aquella para reunirse el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, el conde de Esteban Collantes cree no debe ya discutirse el proyecto de ley ratificando el convenio firmado en París entre los representante de la Hacienda española y los de los tenedores de deuda exterior estampillada.

El exministro de Estado dice que no considera de ningún modo conveniente el abandonar la mencionada discusión ó retirar el proyecto.

Debe por el contrario discutirse el voto particular del señor Rivera.

El ministro de Hacienda defiende el proyecto.

Dice que nadie le combate por perjudicarle en sus intereses.

Ruega después al señor Rivera que retire el voto particular.

Promuévese un ruidoso incidente.

El señor Allende Salazar explica sus palabras.

El señor Rivera indica que el ministro de Hacienda defiende á un pariente que se ha extralimitado en sus funciones.

El presidente de la Cámara llama al orden al Sr. Rivera.

El Sr. Gullón dice que no se trata de una proposición de partido.

Tras de breves frases el señor Rivera retira el voto particular.

Continúa la discusión de convenio.

Suspéndese después el debate y acto continuo se levanta la sesión.

Congreso

Comienza también la sesión del Congreso de los diputados á la hora de costumbre.

Lécese y se aprueba el acta de la anterior.

Formúlanse varios ruegos y preguntas.

El señor Morayta pide que se prohíba en las escuelas oficiales el uso del catecismo del padre los Arcos, en el cual se consigna que el liberalismo es pecado.

Censura enseguida el señor Morayta al gobierno por no haber infligido castigo alguno al comandante de ingenieros señor Ortiz de Zárate que felicitó telegráficamente al presbítero señor Montaña por sus manifestaciones reaccionarias expuestas en el "Siglo Futuro,,.

El señor García Alix dice que el gobierno trata de evitar por cuantos medios están á su alcance las transgresiones de cualquier clase que sean.

El comandante Ortiz de Zárate sufrirá la pena á que se haya hecho acreedor, porque á los militares les está terminantemente prohibido tomar parte activa en las luchas políticas.

El señor Morayta vuelve á insistir sobre el catecismo del padre los Arcos.

El ministro de Instrucción pública declara que en los centros oficiales de enseñanza no se exige precisamente el estudio del catecismo del padre los Arcos.

El Sr. Cárdenas censura al gobernador de Almería por la conducta que observó este señor en la elección última de senadores.

El Sr. Ugarte defiende al mencionado gobernador.

El Sr. Cárdenas dice que en Almería se han cometido todo género de atropellos á fin de sacar triunfante al candidato liberal.

Anuncia el señor Cárdenas una interpelación al gobierno sobre el asunto.

Si el gobierno no la acepta presentará una proposición incidental.

El ministro de la Gobernación acepta para hoy mismo la interpelación.

El barón de Sacro Lirio defiende al candidato liberal.

Añade que los amigos del señor Cárdenas son precisamente los que han votado al mencionado candidato.

Protesta de semejante afirmación el Sr. Cárdenas, lamentando el abandono en que el gobierno deja á sus amigos.

El conde de Romanones trata de lo que ocurre respecto de nuestra Universidad de Bologna.

Según parece, el gobierno italiano desea intervenir en aquel centro docente.

Protesta contra semejante intervención y pide al gobierno no la consienta.

El ministro de Estado dice que ya el embajador español en el Quirinal ha dirigido una nota enérgica al ministro de Negocios Extranjeros en Italia.

Además el ministro de Estado español ha indicado también al embajador de Italia en Madrid su propósito de no consentir ingerencia alguna en nuestros derechos.

Hace luego uso de la palabra el señor Aparicio quien contesta al marqués de Rochales diciendo que la mesa dispondrá á modificar convenientemente el «Diario de Sesiones» de conformidad con el real decreto del señor Dato.

Entrase luego en la orden del día.

Continúa el debate de las reformas militares.

Reanuda su discurso el ministro de la Guerra.

Desmiente la especie según la cual hay seis tenientes generales que cobran sueldo de capitanes generales.

Considera el general Linares que sus reformas tienden á utilizar todas las ciudades, dándoles cumplida ocupación y destino.

Pretende el ministro de la Guerra tener con el mismo gasto un ejército más perfecto que responda mejor á su objeto.

La reforma que ha de introducirse en el cuerpo de carabineros, espera el general Linares que también será juzgada de verdadera importancia.

En los empleos personales resultan economías por valor de sesenta mil duros.

Rebate después el ministro de la Guerra los cargos que el señor Romero Robledo le dirigió tomando pié de la edad consignada para el retiro forzoso.

Respecto de la división territorial manifiesta el general Linares que tampoco á él le satisface.

Pero debe contentarse por ahora con ella por falta de elementos para cosa mayor.

Si se quieren más capitanías generales, que se le dé más batallones y más dinero.

Defiende la creación del cuerpo de Estado Mayor central.

Explica las economías que se consiguen con las reformas encaminadas á la formación de la primera y segunda línea.

Lee enseguida un estado financiero para deducir que en todas las naciones el presupuesto de guerra es mayor que en España.

Concluye diciendo que el Congreso debe inspeccionar con todo detenimiento y minuciosidad, pero no debe escatimar.

Suspéndese enseguida el debate y acto continuo se levanta la sesión.

El proyecto de fuerzas navales

Se cree por todos que en la sesión celebrada ayer por el Senado se daría preferencia en la discusión al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año actual sobre el de convenio entre la Hacienda y los tenedores de la deuda exterior.

Sin embargo, las personas que á primera hora llegaron á la Alta Cámara, supieron que la discusión del proyecto de fuerzas navales, que debía comenzar por el examen del voto particular suscrito por Torre Villanueva, Martínez del Campo y Santos Guzmán, se había aplazado, pues el gobierno, temiendo ser derrotado en este asunto, estaba dispuesto á realizar nuevas gestiones cerca de los jefes de las minorías para encontrar una fórmula de concordia.

Una reunión

Consecuencia de esta actitud en que se había colocado el gobierno, fué una reunión celebrada ayer en el despacho de los ministros de la Alta Cámara.

Asistieron á dicha reunión